

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre de la titulación	Máster Universitario en Arquitectura
Centro/Departamento	Escuela de Arquitectura / Departamento de Arquitectura
Nombre y apellidos de la persona responsable de la titulación	Enrique Castaño, Director
Fecha de aprobación en Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	25 de mayo de 2022

Curso 2020-21



Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	6
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	7
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	8
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	9
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	10
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	11
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD .....	13
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19 .....	14

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



## PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y como estipula el RD 640/2021 en su artículo 5.3. Además, estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de Renovación de la Acreditación y, por lo tanto, serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación Madri+d.

Todos los **criterios** que conforman el informe tienen la siguiente estructura:

- Un listado de comprobación para ver si se cumplen distintos aspectos relacionados con el criterio en cuestión, realizando una valoración semicuantitativa, donde:
  - o **A:** se cumple el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
  - o **B:** se cumple el estándar totalmente.
  - o **C:** se cumple el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
  - o **D:** no se cumple el estándar.
- Un apartado de comentarios para incluir las explicaciones que se consideren oportunas.
- Un listado de evidencias (accesibles en Teams) para realizar el análisis.
- Un apartado para realizar una valoración semicuantitativa global de cada criterio.

**Nota:** si existe algún ítem que no procede porque no afecta al título, no debe valorarse/cumplimentarse. Aunque, si se desea, se puede comentar el motivo de la no cumplimentación.

Las **dobles titulaciones** deben ser también evaluadas internamente por la UAH, para comprobar que cumplen con lo establecido en las memorias de verificación de las dos titulaciones simples que lo conforman, prestando especial atención al número de plazas ofertadas, las guías docentes, los recursos tanto humanos como materiales y las tasas indicadas. En este formulario se han incluido preguntas exclusivas para las dobles titulaciones y las titulaciones simples que las componen.

Por último, se deberá cumplimentar el apartado de **fortalezas y debilidades** detectadas a lo largo del análisis de los diferentes apartados y posteriormente elaborar el **plan de mejoras**, estableciendo claramente las acciones diseñadas, los responsables, indicadores y periodo temporal en el que se realizarán, entre otros aspectos.

Aquellos títulos que tengan **recomendaciones** en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la acreditación, deberán rellenar el **Anexo II**, analizando el estado en el que se encuentran.

Debido a la excepcional situación vivida durante el curso 2020-21 por la pandemia, se ha incorporado al informe de seguimiento interno el **Anexo III** para comentar las medidas tomadas a tal efecto, su idoneidad, efectividad y grado de cumplimiento.

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



## CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

REVISIÓN DE LA MEMORIA VERIFICADA	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas del criterio 5.5 de la memoria verificada)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Adecuación de los complementos formativos (si procede)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Existe una comisión académica o de docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Para dobles titulaciones</b>				
10. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples <sup>1</sup>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<sup>1</sup> Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



### COMENTARIOS

La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación, que fue modificada recientemente, y cumple con el nivel MECES 3 y con los requisitos para la habilitación profesional.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 fue de 75.

Se cumplen estrictamente los criterios de admisión y perfil de ingreso, admitiéndose en la preinscripción solo aquellos estudiantes con un título de Grado en Fundamentos de Arquitectura o equivalente del EEE.

El sistema de reconocimiento de créditos se aplica correctamente.

En cuanto a la coordinación, el título cuenta con mecanismos adecuados de coordinación docente tanto horizontal como vertical.

La Comisión Académica se reunió con asiduidad, disponiéndose de actas de todas las reuniones.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica ...)

### Valoración global criterio 1

A  B  C  D

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>			

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

### REVISIÓN DE LA PÁGINA WEB

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

### COMENTARIOS

La Universidad cuenta con una página web de la Escuela de Arquitectura y con una página propia para la titulación (página en la web de Posgrado), que incluye de manera clara los datos relevantes para los distintos grupos de interés. Esta información es fácilmente accesible y, en general, es completa en cuanto a los procesos de admisión y el perfil de ingreso, las normativas (de permanencia y reconocimiento), y respecto al sistema de calidad (su estructura y los indicadores del título).

Toda la información relativa al Máster es accesible fácilmente a través de estas páginas, incluyendo las guías docentes, la programación del curso y toda la información relevante de acuerdo con la Memoria de Verificación.

Url:

<https://www.uah.es/es/estudios/Arquitectura-00001/>

y

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Arquitectura-00001/>

### Valoración global criterio 2

A  B  C  D

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



### CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

**La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.**

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. El centro/título cuenta con una comisión de calidad	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de las mismas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias y existe un registro de las mismas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se mide la satisfacción de los grupos de interés y la tasa de respuesta permite hacer una valoración de los resultados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se realiza anualmente un plan de mejoras detallado y con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el plan de mejoras se plantean acciones relacionadas con las debilidades detectadas en el informe de seguimiento anual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los planes de mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

#### COMENTARIOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad cuenta con un diseño general adecuado que se despliega a distintos niveles.

A nivel de Universidad, la Comisión de Calidad está compuesta por representantes de todos los colectivos, y se reúne periódicamente. A nivel de centro es la Comisión de Docencia y Calidad de la Escuela de Arquitectura, y a nivel de título es la Comisión Académica y de Calidad del Máster habilitante en Arquitectura, órganos responsables de desplegar los procesos. Se disponen de actas de esta comisión a nivel de titulación y se presentan planes de mejora anuales que permiten comprobar el compromiso del sistema por la mejora continua.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

#### Valoración global criterio 3

A  B  C  D

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>			

#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

**El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.**

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Para titulaciones semipresenciales o virtuales, el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

#### COMENTARIOS

En el curso 2020-21, la plantilla estaba formada por 32 profesores distribuidos en 10 CU, PTU y PCD (31%), 2 PAyudDr (6%), 1 PTEUint (3%), 1 ProfColab (3%) y 18 PASoc (54%, 9 dres. y 9 no dres.). El número de doctores fue de 21 sobre 32, es decir, 66%. El número total de horas de los estudios impartida por doctores fue 71% y por no doctores, 29%.

El número de profesores funcionarios o laborales aumenta poco a poco y esperamos que siga aumentando a corto y medio plazo, ya que el Departamento cuenta con profesores con acreditaciones de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

#### Valoración global criterio 4

A  B  C  D

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>			

### CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Se ha analizado la evolución de la tasa de rendimiento y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se ha analizado la evolución de la tasa de abandono y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se ha analizado la evolución de la tasa de graduación y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Se han analizado los resultados de rendimiento de las asignaturas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se ha analizado la evolución de la tasa de eficiencia, y el resto de tasas e indicadores de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se han analizado los resultados de la encuesta de inserción laboral	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

#### COMENTARIOS

*Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.*

Los indicadores se consideran generalmente adecuados y coherentes con la memoria verificada.

En el curso 2020-21, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, así como la duración media de los estudios, mejoran los datos de los tres cursos anteriores.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación es 6,65, un punto menos que en el curso anterior (7,7), pero mejor que en dos cursos anteriores (5,3), con una tasa de respuesta de 27%. El punto mejor valorado es la calidad del profesorado y su implicación en la impartición de asignaturas, con 7,73; el punto más bajo, los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas, valorado con 6;

En la encuesta docente, la media es 8,4, prácticamente igual a la del curso anterior (8,8), con una tasa de respuesta de 11,7%.

La media de satisfacción del PDI es 7,54, prácticamente idéntica a la del curso pasado (7,4) y ligeramente más baja que la del curso inmediatamente anterior (7,8).

La satisfacción del PAS es 7,1, prácticamente idéntica a la del curso pasado, 7,2.

En cuanto a los egresados, con una tasa de respuesta al 40%, 23 declararon trabajar a tiempo completo y 1 a tiempo parcial.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

#### Valoración global criterio 5

A  B  C  D

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>			

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y las D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de mejoras. En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras.

### FORTALEZAS

- Estructura de itinerarios del Tfm
- Captación de estudiantes de otras universidades
- Sistema de información pública y admisión
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Calidad de los profesores

### DEBILIDADES

- Porcentaje de profesores con vinculación permanente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



**ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS**

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento. Aquellos programas que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (seleccionar una de las opciones)
1-2020	Optimizar el porcentaje de profesores con vinculación permanente	Departamento de PDI UAH Director del Máster Coordinadores del Máster Responsable de Calidad	1/5/2021	Porcentajes reales	En proceso
2-2021	Mejorar la tasa de sexenios y acreditaciones	Profesores del Máster	1/5/2021	Porcentajes reales	En proceso
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (de las opciones)
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar
					Sin iniciar

(Rellenar tantas filas como sean necesarias)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



## ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

### PROGRAMAS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL Y PROGRAMAS CON RECOMENDACIONES

Este apartado es fundamental para aquellos programas que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias, que han tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. Se deberán indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas. Este punto también será útil para los programas con alguna recomendación en los informes de seguimiento, modificación, verificación y acreditación.

	Sí	No	No procede
1. Se han revisado los últimos informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen recomendaciones de especial seguimiento o modificaciones necesarias (si la respuesta es sí, explicar las medidas adoptadas)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Si existen recomendaciones de especial seguimiento o modificaciones necesarias ¿éstas se están atendiendo?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### RECOMENDACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El Máster fue modificado recientemente, recibiendo informe favorable el 24 de marzo de 2021, habiéndose implementado la modificación en el presente curso 2021-2022.

En el informe de renovación de la acreditación, con fecha 13 de septiembre de 2021, se indicó la necesidad de seguir trabajando en el incremento del porcentaje de profesores doctores en el Máster, lo que se ha procurado hacer dentro de lo posible.

En cuanto al sistema de garantía interna de calidad, se indicó la necesidad de mejorar la coordinación de las necesidades detectadas y la elaboración y seguimiento de los planes de mejora, lo que se ha tratado de hacer, hasta reducir prácticamente la cuestión a la necesidad de mejorar la situación del profesorado.

Se ha evitado la continuidad de los contenidos del Bloque técnico entre Grado y Máster.

Se ha procurado fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas, alcanzándose ya porcentajes significativos, con resultados interpretables en sentido positivo.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA\_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>		



### ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

#### Describa las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se deben comentar las adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:

- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

	Cumple con excelencia (A)	Cumple el estándar (B)	Cumple parcialmente (C)	No cumple (D)
1. Se han cumplido Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

#### MEDIDAS ADAPTACIÓN COVID19

**Firma digital de la persona responsable de la titulación:**

**IMPORTANTE:** la firma es obligatoria. Una vez insertada, no se podrá modificar el contenido de los campos de este formulario.

Código Seguro De Verificación	JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique María Castaño Perea - Director/a de la Escuela de Arquitectura	Firmado	06/06/2022 16:28:50	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JrRj4cCa136H3rO+g1L9HQ==</a>			